

Lunes 28 de mayo del 2007

Pág. 44A

## ICE no tiene dudas sobre futuro

**Teófilo De la Torre**

Gerente General ICE

La crisis de suministro eléctrico ocurrida en las últimas semanas es la consecuencia de una acumulación de acciones e inacciones que condujeron a que la reserva del sistema eléctrico nacional cayera por debajo del mínimo requerido. Es claro que este es el pago por muchos años de miopía colectiva que condujo a la situación actual.

Hoy el ICE, con el apoyo decidido del Gobierno de la República y los demás entes reguladores de la actividad eléctrica en el país, tiene las facultades y los recursos necesarios para aumentar decididamente el margen de reserva de energía eléctrica a partir de esta misma fecha. Avanzamos aceleradamente para ejecutar un plan que elevará nuevamente la disponibilidad de la oferta de electricidad con respecto a la demanda.

El Consejo Directivo del ICE, en sesión de este 8 de mayo, tomó las decisiones necesarias que permitirán resolver el problema eléctrico, tanto para los siguientes meses como para los restantes años, hasta asegurar que habrá un buen margen de reserva entre la capacidad de las plantas eléctricas y las necesidades de los consumidores.

**Renovación y diversificación.** El norte de la solución es un suministro eléctrico, prioritariamente renovable, pero con seguridad de suministro en las futuras épocas secas, que cada vez lo serán más, a causa del cambio climático. La palabra clave es "diversificación" (i) de fuentes productoras (hidráulica, geotermia, eólica, biomasa, solar, térmica de respaldo), (ii) de ejecutores (ICE, empresas públicas distribuidoras, cooperativas, sector privado), (iii) de financiamiento (préstamos, fideicomisos, alianzas comerciales, proyectos BOT, capital privado).

También debemos pedir una cuota de cooperación a los consumidores, para que lo hagan de manera racional y en forma ahorrativa; a ese efecto, el ICE estará fortaleciendo notablemente sus programas de ahorro energético y buscando que también las señales de mercado actúen a favor de dicho objetivo. La tasa de crecimiento de la demanda eléctrica ha vuelto a subir a más del 6% anual (lo que conlleva a que cada 10 años haya que duplicar el parque de generación eléctrica).

Lo anterior, unido a un sólido equipo estatal capaz de normar, regular, fiscalizar y dirigir el desarrollo del sector eléctrico (Aresp, Gobierno, Contraloría, ICE), asegurará que el modelo actual evolucione hacia uno más acorde con las condiciones requeridas por el futuro, de modo que podamos garantizar a los consumidores que la crisis eléctrica recién sufrida no sea un lugar común en Costa Rica, sino la excepción que nos despertó a todos para asegurar que no se repetiría.

**Cumplimiento fiel.** El ICE tiene ese compromiso legal y lo cumplirá fielmente, en especial ahora que se cuenta con un Gobierno dispuesto a apoyarlo en la ejecución acelerada de los proyectos de generación eléctrica necesarios. A ello sumamos la facilitación de la contratación de obras y servicios por parte de la Contraloría General de la República, usando los mecanismos legales a su alcance, y la acción apropiada de parte de Aresp para asegurar la viabilidad financiera del sector eléctrico.

La aprobación de la legislación correspondiente en la Asamblea Legislativa, en especial la relacionada con el fortalecimiento del ICE y sus subsidiarias, y el establecimiento de un marco regulatorio moderno, hará que los esfuerzos hoy en marcha sean permanentes y sostenibles social, económica y ambientalmente.

Con esta visión y objetivos, el plan de restablecimiento de una reserva adecuada marcha con pasos claros y fuertes. El ICE no tiene dudas sobre el futuro del suministro eléctrico. Todos trabajaremos al unísono para asegurar al pueblo de Costa Rica que estamos en control de la situación.